

Informe impacto de la Covid-19 en Polonia

basque
trade &
investment

29 abril 2020

+ Oficina de Polonia



**BasqueTrade
& Investment**

Agencia Vasca de Internacionalización
Nazioartekotzeko Euskal Agentzia

GRUPO
spri
TALDEA



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

BASQUE GOVERNMENT



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. IMPACTO ECONÓMICO	5
2.1. DATOS MACROECONOMICOS	5
2.1.1. Precios e inflación	5
2.1.2. Empleo y sectores más afectados	5
2.1.3. Tasa del paro	7
2.1.4. Política Monetaria. Tipos de interés	7
3. MEDIDAS DE CONTENCIÓN ECONÓMICA	8
3.1. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO ESCUDO ANTICRISIS	8
3.2. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO JUNTO CON POLSKI FUNDUSZ ROZWOJU (PFR).....	12
4. RESTRICCIONES	14
4.1. SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TRANSPORTE INTERNO	14
4.2. MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.....	14
4.3. SITUACIÓN DE LAS FRONTERAS.....	14
4.4. REGLAS DEL ESTADO DE EPIDEMIA EN POLONIA	15
4.4. NUEVA NORMALIDAD. PLAN PARA LEVANTAR LAS RESTRICCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19.....	17



1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este informe es resumir las conclusiones que han emitido distintas entidades sobre el impacto que tendrá la crisis provocada por la COVID-19 sobre la economía polaca en sus distintos parámetros y detallar las principales medidas que ha tomado el gobierno de PiS (Law & Justice) para mitigar dicho impacto. Según el último análisis emitido por el equipo de estudios del banco polaco Pekao, el mayor banco retail de Polonia, en 2020 la economía polaca se contraerá probablemente en un 4,4%. Los analistas del banco en un informe especial titulado "Koronarecesion" predicen que la economía mundial se enfrentará muy probablemente a la recesión más profunda desde la II Guerra Mundial.¹ Según dicho informe la conmoción epidemiológica es difícil de evaluar utilizando los modelos económicos tradicionales, por lo que el crecimiento económico previsto para 2020 está actualmente cargado de una incertidumbre muy alta. En la hipótesis de partida, suponen que la cuarentena durará hasta finales de mayo en Polonia, y después de la disminución del PIB en el segundo y tercer trimestres de 2020, existe la posibilidad de un rebote bastante rápido y dinámico. Polonia no se librará de la crisis para conseguir frenar el desarrollo de la epidemia de la Covid-19 y conllevará importantes costes económicos. Si bien la introducción de la cuarentena nacional a mediados de marzo de 2020 redujo considerablemente la actividad económica a finales del primer trimestre, se espera que en el segundo trimestre se produzca una importante disminución del PIB en términos anuales. Los expertos de Pekao estiman que en el primer trimestre, el crecimiento del PIB se redujo a la tasa de 1,6% anual, y en el segundo trimestre, podemos ser testigos de una caída del PIB de alrededor del -17,5%. Según los analistas la crisis económica provocará amplios recortes en el empleo en Polonia, lo que podría elevar la tasa de desempleo a cerca del 13% a finales de 2020, actualmente en el 5,5%.

Por otro lado, el Ministerio de Economía estimaba para el 2020 una tasa de crecimiento del PIB del 3,7% anual. La agencia de crédito FITCH revisó su estimación de crecimiento para el 2020 del 3,3% al 1,8% debido al impacto de la COVID-19. En el mismo informe apuntaba que dadas las características de la economía polaca - diversificada pero relativamente más independiente del exterior que otras economías, importador neto de energía, con un peso moderado del sector turístico, con una política de tipo de cambio propia y con más libertad a la hora de aplicar una política fiscal expansiva – el impacto será más moderado que en otras economías europeas y con una recuperación más rápida en el 2021 apuntando una tasa de crecimiento del PIB del 3,2% para el 2021.²³

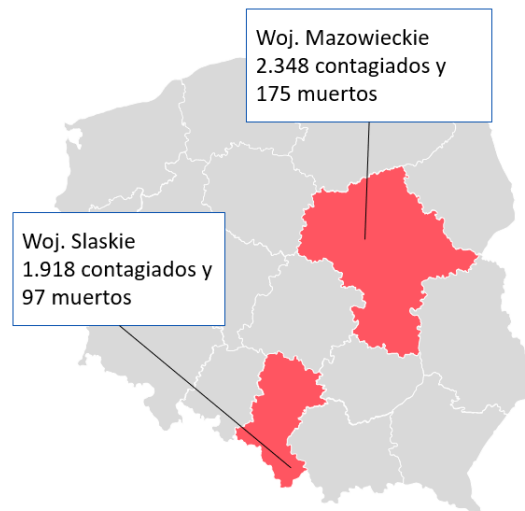
En cuanto a cantidad de contagios, en comparación con otros países europeos, Polonia no ha sido afectada de manera muy grave. Según los datos oficiales en el país hay 11617 casos confirmados del coronavirus y 535 personas han muerto. Las regiones más afectadas por el virus son Mazowieckie con 2348 contagiados y 175 muertos seguido de Slaskie con 1918 contagiados y 97 muertos.⁴

¹ Koronawirus w Polsce: Bank Pekao spodziewa się spadku PKB o 17,5 proc. w drugim kwartale 2020 r. aleBank.pl. April 6,2020 <https://alebank.pl/koronawirus-w-polsce-bank-pekao-spodziewa-sie-spadku-pkb-o-175-proc-w-drugim-kwartale-2020-r/>

² Agencja Fitch utrzymała rating dla Polski na niezmiennym poziomie. Business Insider. March 27, 2020 <https://businessinsider.com.pl/finanse/makroekonomia/fitch-rating-polski-na-poziomie-a-perspektywa-stabilna/ry9rj9r>

³ Puls Biznesu. Agencja Fitch potwierdziła rating Polski na poziomie "A-", perspektywa stabilna. March 27,2020 <https://www.pb.pl/agencja-fitch-potwierdzila-rating-polski-na-poziomie-a-perspektywa-stabilna-986704>

⁴ Newsweek. Koronawirus w Polsce. W ciągu doby potwierdzono niemal 350 nowych zakażeń. <https://www.newsweek.pl/wiedza/zdrowie/koronawirus-w-polsce-27-kwietnia-kiedy-dzieci-wroca-do-szkol/xr1qgc9>



El pasado 20 de marzo el Gobierno polaco introdujo un Plan Anticrisis (llamado Ley del Escudo anti crisis) cuyos detalles están descritos más adelante en este informe. Además, el día 10 de abril se aprobó un documento adicional denominado Escudo financiero del PFR (Fondo Polaco de Desarrollo) con ayudas adicionales.

Por otro lado, el día 16 de abril el gobierno anunció el plan de vuelta a la nueva normalidad. Las primeras medidas entraron en vigor el día 20 de abril. No hay fechas específicas para las próximas etapas. El gobierno deliberadamente no las dio. El Ministro de Salud, Łukasz Szumowski, dijo que dependerán del número de pacientes, el número de camas libres y de los pacientes con necesidad de respiradores. Los intervalos entre las etapas sucesivas pueden ser de una semana, pero también pueden llegar a tres semanas. La obligación de usar mascarillas desaparecerá cuando se disponga de una vacuna contra el coronavirus según informo el Ministerio de Salud.⁵

⁵ Rzeczpospolita. Mglisty plan odmrażania gospodarki. April 16,2020 <https://www.rp.pl/Gospodarka/200419425-Mglisty-plan-odmrazania-gospodarki.html>



2. IMPACTO ECONÓMICO

2.1. DATOS MACROECONOMICOS

El impacto de la crisis de la COVID-19 sobre los principales parámetros macro en la economía de Polonia es el siguiente:

2.1.1. Precios e inflación

El último informe de la Oficina Central de Estadística (OCE) muestra que los precios de los bienes y servicios de consumo en febrero de 2020 aumentaron hasta un 4,7%, en comparación con febrero de 2019, lo que constituye el mayor incremento desde noviembre de 2011.⁶

Feb 2020	Mar 2020	Abr 2020
3,6%	3,6%	3,5-3,6%

Esta mayor tasa de inflación ha sido una sorpresa, ya que el consenso de los analistas era de un aumento del 4,4%. Según ellos este aumento interanual y frente al mes anterior se debe a los siguientes factores:

- En febrero de 2020, en comparación con el mes anterior, el índice de precios al consumidor se vio influido principalmente por el aumento de los precios de la vivienda (+1,1%), los alimentos (+0,9%), las bebidas alcohólicas y el tabaco (+ 1,7%) y los restaurantes y hoteles (+ 0,9%) según datos de la OCE.
- En enero de este año la tasa de inflación fue del 4,4%, por lo que el resultado de febrero es un 0,3% más alto. La última vez que se registró un nivel tan alto fue en noviembre de 2011, cuando la inflación aumentó un 4,8%.
- El aumento de los precios del alcohol o de los cigarrillos puede estar asociado a un incremento de los tipos del impuesto especial, que el gobierno ya anunció en abril de 2019, pero que se triplicó a finales del año pasado sin pedir la opinión de la industria.⁷

El Coronavirus ha cambiado los escenarios inflacionarios para el futuro cercano. Incluso antes de la pandemia, los economistas preveían que la inflación media anual en 2020 podría ser superior al 3,5%. Si Polonia prevé una desaceleración significativa del crecimiento del PIB, esto puede significar que el aumento de los precios también se desacelerará por lo que la tasa de inflación se verá impactada a la baja.

2.1.2. Empleo y sectores más afectados

En febrero de 2020, el nivel de empleo medio en el sector empresarial fue superior en un 1,1% frente a Febrero 2019 y ascendió hasta 6.445.900 de personas, y el salario medio mensual (bruto) fue superior en un 7,7% anual y ascendió a 5.330,48 PLN.⁸

Influenciado por el impacto global del virus, ya en marzo la situación empezó a complicarse. Según las estimaciones del Servicio de Personal, hasta 2 millones de empleados pueden perder su empleo al final de la epidemia en Polonia. La

⁶ Główny Urząd Statystyczny. April 09, 2020 <https://stat.gov.pl/wskazniki-makroekonomiczne/>

⁷ Business Insider. Wzrost cen w Polsce jest najwyższy od dziewięciu lat. Przez żywność i alkohol. March 13, 2020 <https://businessinsider.com.pl/finanse/makroekonomia/inflacja-w-lutym-2020-r-dane-gus/440f3w>

⁸ Główny Urząd Statystyczny. March 18, 2020 <https://stat.gov.pl/obszary-tematyczne/rynek-pracy/pracujacy-zatrudnieni-wynagrodzenia-koszty-pracy/przecietne-zatrudnienie-i-wynagrodzenie-w-sektorze-przedsiębiorstw-w-lutym-2020-roku,3,99.html>



mayoría de ellos serán personas empleadas bajo contrato.⁹ Casi la mitad de los que pierden su trabajo son personas del sector del retail/comercio, donde los efectos de la actual epidemia de coronavirus se sienten mucho. Una de las víctimas de la crisis del coronavirus será el sector de los servicios turísticos. Al principio los inversores infravaloraron el impacto que el virus podía tener y al mismo tiempo los operadores turísticos tranquilizaron a los inversores explicándoles que el impacto de la epidemia en los resultados iba a ser marginal. La razón era simple: el virus no se producía en los destinos turísticos más populares y se trataba sólo como un problema de un país lejano. Sin embargo, la aparición de los brotes de virus en Italia y en las Islas Canarias cambió la opinión de los inversores. En dos días, las acciones de Rainbow Tours perdieron un 23% de su valor, y el segundo representante de la industria en la bolsa Novaturas se acercó a los mínimos históricos con bajadas importantes aunque en el caso del operador turístico lituano es difícil sacar conclusiones debido a la falta de liquidez de las acciones. Por otro lado, las acciones de Enter Air -la mayor aerolínea polaca de vuelos chárter- han perdido el 15 por ciento de su valor. La compañía sirve principalmente a los mercados de chárter europeos y coopera con la mayoría de las principales agencias de viajes. Sus tres principales clientes, es decir, TUI, Ithaca y Rainbow, son responsables de casi 2/3 de sus ingresos. La posible disminución de la demanda de servicios turísticos se traducirá automáticamente en una disminución del tráfico de pasajeros.¹⁰

Otro sector que se ha visto muy afectado es el de materias primas. Desde el principio de la epidemia, la influencia de la economía china está causando estragos en las cotizaciones bursátiles de las empresas polacas de materias primas. KGHM y JSW han sido las más afectadas. Las acciones del KGHM – el mayor productor de cobre polaco – cayeron más del 10% en una semana, y las del JSW, productor de carbón, cayeron casi un 20%.¹¹

La situación en el sector automovilístico también es difícil y se ha visto negativamente impactada. Por ejemplo, ya a mediados de marzo Volkswagen informó sobre la suspensión de la producción. Actualmente, otras fábricas que operan en Alemania han decidido cerrar debido a la falta de componentes con origen en España e Italia.¹²

Las industrias de la alimentación, la logística, el comercio electrónico y las nuevas tecnologías se encuentran entre las pocas que estarán bien y no se verán afectadas significativamente por la epidemia. Hay incluso una alta probabilidad de que tanto el empleo como la producción aumenten en estos sectores. El sector de la construcción también está en buena forma. Actualmente, el trabajo en las obras de infraestructuras continúa y el personal que trabaja en grandes espacios puede contar con un empleo estable. Según Servicio de Personal, con las precauciones adecuadas, existe la posibilidad de que las inversiones se completen a tiempo. Sin embargo, no se sabe cuál será el futuro de este sector. Por el momento no hay una decisión sobre nuevas inversiones, lo que significa que ya en seis meses o un año podemos esperar una disminución del empleo si no hay nuevas inversiones según la consultoría del mercado laboral, Servicio de Personal.¹³

La Oficina Central de Estadística publicó los últimos datos de la economía polaca después del comienzo de la pandemia. Según ellos la producción industrial en marzo fue un 2,3% menor que en marzo del año pasado, cuando creció un 5,6%.

Una de las industrias más afectadas por la crisis es el sector automovilístico en toda su cadena de valor. Se observó una disminución de la producción, entre otros, en la producción de vehículos de motor, remolques y semirremolques hasta un 28,6%. La minería de carbón y lignito también se mostró débil – con una caída del 15,9%-, la producción de muebles

⁹ Puls Biznesu. Nawet 2 mln osób w Polsce może stracić pracę. March 26, 2020 <https://www.pb.pl/nawet-2-mln-osob-w-polsce-moze-stracic-prace-986521>

¹⁰ Bankier.pl Akcje spółek turystycznych zatopione przez koronawirusa. <https://www.bankier.pl/wiadomosc/Akcje-spolkek-turystycznych-zatopione-przez-koronawirusa-7826323.html>

¹¹ Parkiet.com. Które spółki zyskają po rozprawieniu się z koronawirusem?. <https://www.parkiet.com/Analizy/302289939-Ktore-spolki-zyskaja-po-rozprawieniu-sie-z-koronawirusem.html>

¹² Business Insider. Koronawirus uderza w polską i światową branżę motoryzacyjną. <https://businessinsider.com.pl/technologie/nowe-technologie/koronawirus-wplywa-na-motoryzacje-firmy-zamykaja-zaklady/mxkzsb>

¹³ PersonnelService. Nawet 2 mln osób może stracić pracę. Bezrobocie wzrosło do 10%. <http://personnel-service.pl/pl/biuro-prasowe/informacje-prasowe/nawet-2-mln-osob-moze-stracic-prace-bezrobocie-wzrosnie-do-10>



un 14,7%, productos electrónicos y ópticos un 11,1%, máquinas y equipos un 10,4%, y coque y productos de petróleo refinado un 7,0%.

Algunos economistas, antes de la publicación de los datos, opinaban que marzo sigue siendo bastante bueno en cuanto a la condición de la industria polaca. Lo peor está por venir en abril. Los datos indican claramente una contracción mucho más fuerte del sector industrial en abril. La caída de la producción de electricidad a finales de marzo osciló entre el 5 y el 6% anual. En las dos primeras semanas de abril, la demanda de energía cayó hasta un 20% menos que hace un año – según explican economistas del Banco ING Śląski.¹⁴

Por supuesto, hay industrias que han experimentado aumentos en la producción. La mayor, con un 39,7%, fue registrada por la industria farmacéutica. Estos datos también muestran el impacto de la pandemia, y más específicamente las compras masivas de productos de higiene y medicinas, que los polacos comenzaron a hacer. Según los analistas del Bank Ochrony Środowiska, la industria farmacéutica seguirá funcionando bien. Sin embargo, no cabe esperar ninguna mejora en las industrias orientadas a la exportación. En su opinión, la industria no sufrirá durante la crisis tanto como el comercio o los servicios, en los que se están cerrando segmentos enteros de la industria, pero la desaceleración de la industria puede ser más larga debido a su conexión con las economías europeas. Según las estimaciones preliminares de los analistas de BOŚ, la producción industrial de Polonia en abril podría disminuir en un 10%. La esperanza de mejora está en mayo, siempre y cuando se produzca una apertura gradual de las economías mundiales y, por lo tanto, una reactivación de la demanda.¹⁵

2.1.3 Tasa del paro

En cuanto a la tasa del paro, los analistas estiman que 2 millones de polacos puedan perder su trabajo en los próximos meses, por lo que la tasa de desempleo puede aumentar del 5,5% en febrero a incluso al 10% en los próximos meses.

2.1.4. Política Monetaria. Tipos de interés

El Monetary Policy Council (MPC) del Banco Central Polaco (NBP Narodowy Bank Polski) ha bajado los tipos de interés para el PLN tanto en marzo como en abril como parte de su política monetaria expansiva en línea con las actuaciones de otros bancos centrales con el objetivo de favorecer la liquidez del mercado. El Consejo de Política Monetaria se reunió el 7 de Abril del 2020, volviendo a reducir los tipos en 50 bps y fijó los tipos de interés del NBP en el siguiente nivel:

TASA	ANUAL
Tasa de referencia	0,5%
Tasa lombarda	1,0%
Tasa de depósito	0%
Tasa de redescuento de letras de cambio	0,55%
Tasa de descuento para las letras de cambio	0,60%

El Consejo también decidió reducir la tasa de reserva obligatoria del 3,5% al 0,5%, así como aumentar la tasa de interés de los fondos mantenidos en forma de reserva obligatoria del 0,5% al tipo de referencia del NBP.¹⁶

¹⁴ Business Insider. Pandemia uderza w polski przemysł. Są najnowsze dane GUS. <https://businessinsider.com.pl/finanse/makroekonomia/produkcja-przemyslowa-w-marcu-2020-r-w-polsce-podczas-koronawirusa-dane-gus/9sdvhjr>

¹⁵ Gazeta Wyborcza. Wiemy, co się dzieje w polskim przemyśle. GUS podał pierwsze dane o kryzysie. <https://wyborcza.pl/7,155287,25886001,wiemy-co-sie-dzieje-w-polskim-przemysle-pierwsze-dane-o-kryzysie.html>

¹⁶ Narodowy Bank Polski. Podstawowe stopy procentowe NBP. <https://www.nbp.pl/home.aspx?f=/dzienne/stopy.htm>



3. MEDIDAS DE CONTENCIÓN ECONÓMICA

El 21 de marzo el Gobierno polaco adoptó una nueva ley anticrisis donde la protección del empleo, la reducción de las cargas y el mantenimiento de la liquidez financiera de las empresas son los principales objetivos.

3.1. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO ESCUDO ANTICRISIS

El paquete para contrarrestar los efectos económicos de la pandemia de coronavirus entró en vigor el 1 de abril de 2020

El conjunto consta de: una ley y una enmienda a la ley sobre disposiciones especiales para prevenir, evitar y combatir la COVID-19 (specustatus); una ley que modifica la Ley del Sistema de Instituciones de Desarrollo (PFR). También incluye un proyecto de ley sobre la concesión de ayudas públicas para el rescate o la reestructuración de empresarios (Política de Nuevas Oportunidades).

Los proyectos de ley han sido redactados por: Ministerio de Desarrollo; Ministerio de la Familia, el Trabajo y la Política Social; Ministerio de Hacienda; ZUS; PFR; KNF; MS; MSWiA, bajo la supervisión de la Cancillería de Ministros y en cooperación con otros ministerios e instituciones públicas.

El Escudo Anticrisis proporciona, entre otras cosas:

- exención de las microempresas de hasta 9 personas de las contribuciones a la ZUS (seguridad social) durante 3 meses (marzo-mayo) la exención se aplica a las contribuciones para un empresario y las personas que trabajan para él; también pueden beneficiarse los trabajadores autónomos con ingresos de hasta 3 veces el salario medio que pagan contribuciones sólo para sí mismos;
- beneficio de estacionamiento por un monto de hasta aprox. 2 mil PLN para los contratistas (contrato de mandato, agencia, para una tarea específica) y los trabajadores autónomos con ingresos inferiores a 3 veces el salario promedio;
- cofinanciación de los salarios de los empleados hasta el 40% del salario mensual medio y flexibilización del tiempo de trabajo para las empresas en problemas;
- protección del consumidor con respecto a los aumentos excesivos de precios y otras prácticas desleales;
- abolición temporal de la tasa de prórroga al aplazar o extender los pagos de sellos y contribuciones (ZUS) a plazos;
- permiso para la deducción de las donaciones hechas para contrarrestar los efectos de la COVID-19 de los ingresos;
- normas más favorables de liquidación de pérdidas;
- apoyo a las empresas de transporte por parte de la ARP en la refinanciación de los contratos de arrendamiento;
- ayudas para la industria del turismo;
- permiso a las tiendas para recibir mercancías, descargarlas y ponerlas en los estantes en los domingos cubiertos por la prohibición de comercio
- la ampliación de los permisos de residencia legal y de trabajo para los extranjeros;
- exención del cálculo de las penas contractuales por retrasos relacionados con epidemias en la ejecución de las licitaciones;
- permiso para que el consejo municipal de un determinado municipio renuncie, durante parte del año 2020, a la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles de las empresas que han perdido liquidez debido a la epidemia del virus;
- la concesión de préstamos de capital de trabajo a los bancos, sobre la base de los datos financieros a finales de 2019;
- garantías de minimis de BGK (Bank Gospodarstwa Krajowego);
- subsidios de interés de BGK;



- fondos de liquidez de BGK, PFR y KUKE, incluida la posibilidad de que las empresas medianas y grandes obtengan de PFR Investments un aumento de capital o financiación en forma de bonos en total de 6.000 millones de zlotys.

Detalles de las soluciones seleccionadas:

Exención de las microempresas de hasta 9 personas de las contribuciones a la SS	Prestación de estacionamiento para contratistas y autónomos	Compensación de empleo	Flexibilidad del tiempo de trabajo
No hay sanciones por retrasos en las licitaciones públicas	Facilidades para el sector turístico	La liquidación de toda la pérdida este año, el próximo año	Ampliación de los préstamos de capital de trabajo de los bancos
Prórroga de los permisos de residencia legal y de trabajo para los extranjeros	Política de nuevas oportunidades	Aplazamiento de ciertas obligaciones, entre ellas	

Exención de las microempresas de hasta 9 personas de las contribuciones a la seguridad social durante 3 meses

El Estado se hará cargo durante 3 meses (para marzo, abril y mayo de este año) de la cobertura de las contribuciones a las ZUS de las microempresas que empleen hasta 9 personas, establecidas antes del 1 de febrero de este año. La exención se aplica a las contribuciones para un empresario y las personas que trabajan para él. La exención también puede ser utilizada por los trabajadores autónomos con ingresos por un monto del 300% del salario promedio, que pagan contribuciones sólo para sí mismos. La exención se aplica a las contribuciones para la seguridad social, el seguro de salud, el Fondo de Trabajo, el Fondo de Solidaridad, el FGSP, el FEP. Ambos empresarios, así como los que trabajan para él conservarán el derecho a las prestaciones de salud y seguridad social durante el período de exención de las contribuciones. El efecto total sobre las finanzas públicas en 3 meses se estima en 9.500 millones de zlotys, incluyendo 6.800 millones de zlotys para microempresas y 2.600 millones de zlotys para autónomos que sólo pagan sus propias contribuciones.

Prestación de estacionamiento para contratistas y autónomos

El pago por parte de la ZUS de un beneficio de aparcamiento en relación con el tiempo de inactividad causado por la epidemia de coronavirus. Por lo general, la prestación asciende a 2080 PLN (80% del salario mínimo) y no está compuesta ni gravada. En el caso de los contratistas cuyos ingresos procedentes de contratos de derecho civil no superen los 1300 PLN al mes (50% del salario mínimo), el beneficio de estacionamiento es la suma de los salarios de los contratos de derecho civil. Por otro lado, los autónomos que se establezcan en forma de tarjeta de impuestos recibirán un beneficio de estacionamiento de 1300 PLN. La condición para obtener el beneficio es que los ingresos del mes anterior al mes de la presentación de la solicitud no superen 3 veces el salario medio. Además, el inicio de la actividad comercial o la conclusión de un acuerdo debe tener lugar antes del 1º de febrero de este año. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, los ingresos del mes anterior al de la presentación de la solicitud deben disminuir al menos un 15% en relación con el mes anterior. No es necesario suspender la actividad, pero la prestación también está disponible para los trabajadores por cuenta propia que hayan suspendido su actividad después del 31 de enero de este año.

Compensación de empleo

La ayuda con cargo a los fondos de FGSP se concede a un empresario en el período de inactividad económica o de tiempo reducido, en caso de disminución del volumen de negocios económico:



- no inferior al 15%, calculado como la relación entre el volumen de negocios total en 2 meses consecutivos del período posterior al 01.01.2020 y el volumen de negocios total de los 2 meses análogos del año anterior tras la aparición de la COVID 19, o
- no menos del 25 %, calculado como la relación entre el volumen de negocios total durante cualquier mes del período posterior al 01.01.2020 y el del mes anterior

Debido a la ralentización económica como resultado del coronavirus, el empleador pagará al empleado afectado por la recesión económica al menos el salario mínimo por trabajo. Gracias a los fondos de FGSP, el empleador recibirá una subvención a la remuneración durante el tiempo de inactividad por un importe del 50% de la remuneración mínima más las contribuciones a la seguridad social adeudadas por el empleador sobre las prestaciones concedidas, es decir, 1 533,09 zlotys, incluido el horario de trabajo.

Un empresario que haya reducido el tiempo de trabajo debido a la ralentización económica como consecuencia del coronavirus puede reducir el tiempo de trabajo de un empleado en un 20%, no más de 0,5 a tiempo completo, con la reserva de que la remuneración no puede ser inferior a la remuneración mínima del trabajo, incluido el tiempo de trabajo. Con esa reducción del horario de trabajo, el Fondo subvencionará hasta el 40% del salario mensual medio del trimestre anterior anunciado por el Presidente de la Oficina Central de Estadística, más las contribuciones a la seguridad social adeudadas por el empleador sobre las prestaciones concedidas, es decir, 2.452,27 zlotys.

Ambas prestaciones se adeudarán por un período total de tres meses a partir de la fecha de presentación de la solicitud de pago de las prestaciones. El Consejo de Ministros podrá, con el fin de contrarrestar los efectos económicos de la COVID-19, mediante un reglamento, ampliar este período en lo que respecta a la duración y los efectos de una emergencia o estado de epidemia.

Las solicitudes pueden presentarse electrónicamente a los directores de las Oficinas Provinciales de Trabajo.

Flexibilidad del tiempo de trabajo

El empleador afectado podrá reducir el período de descanso diario ininterrumpido de un empleado de las 11 horas actuales a 8 (con la garantía de que el empleado recibirá un descanso equivalente durante un período de 8 semanas) y el período de descanso semanal de 35 a 32 horas. De acuerdo con los sindicatos o, en caso de que no haya sindicatos, con los representantes de los trabajadores, también será posible ampliar la jornada laboral a 12 horas (régimen de tiempo de trabajo equivalente) y el período de referencia a un máximo de 12 meses.

No hay sanciones por retrasos en las licitaciones públicas

Introduciendo un mecanismo para ampliar las fechas de entrega de los contratos públicos. Esto se logrará mediante un procedimiento para eximir del cálculo de las sanciones contractuales por retrasos en la ejecución de las licitaciones relacionadas con la epidemia. Al mismo tiempo, el hecho de que no se calculen las sanciones contractuales en este procedimiento no constituirá una violación de la disciplina de las finanzas públicas. Además, se introducirá un procedimiento acelerado o la no aplicación de las disposiciones de la Ley de Contratación Pública en el caso de los contratos necesarios para luchar contra el coronavirus.

Facilidades para el sector turístico

Prórroga del plazo para la devolución de los pagos de los clientes en caso de incapacidad para organizar un evento debido a una epidemia (para la organización de exposiciones y congresos o actividades culturales, de entretenimiento, recreativas, deportivas, organización de exposiciones temáticas o eventos al aire libre) hasta 180 días a partir de la terminación del contrato.



La posibilidad de que los clientes utilizaran los vales para la realización del evento turístico en el plazo de un año a partir de la fecha en que el evento debía tener lugar se canceló debido a los efectos de la COVID-19.

La liquidación de toda la pérdida este año, el próximo año

Permitiendo a los contribuyentes de CIT y PIT, que sufren las consecuencias negativas de la COVID-19, deducir la pérdida sufrida en 2020 de los ingresos de sus negocios ganados en 2019. Esta condición se alcanza en 2020 comparado con el 2019. Los ingresos disminuyen al menos un 50% en 2020 en comparación con 2019.

Ampliación de los préstamos de capital de trabajo de los bancos

Permitiendo el cálculo de la solvencia basada en datos financieros a finales de 2019. Esto irá acompañado de recomendaciones sobre cómo calcular las provisiones para préstamos. El sector bancario ha declarado su disposición a conceder préstamos de capital de trabajo cuando se modifiquen las normas. Esta solución permite extender préstamos de capital de trabajo, por un valor de unos 150.000 millones de zlotys, para el sector empresarial.

Prórroga de los permisos de residencia legal y de trabajo para los extranjeros

Prórroga de los visados de residencia y de los permisos de residencia temporal para los extranjeros. Prórroga del plazo de presentación de solicitudes de permisos de residencia, prórrogas de visados y prórrogas de la estancia en régimen de exención de visados si se produjera durante el período de amenaza de epidemia o estado de epidemia. Extensión legal de la validez de los permisos de residencia temporal y los visados nacionales (hasta 30 días a partir de la fecha de cancelación de este estado).

Política de nuevas oportunidades

En una crisis macroeconómica, un gran número de empresas puede tener que reestructurarse. En particular, las pequeñas y medianas empresas tienen dificultades para pasar con éxito el proceso de reestructuración y muchas de ellas acaban en quiebra o liquidación. Por lo tanto, será posible ayudar a las PYMES que están atravesando el proceso de reestructuración. El objetivo es facilitarles el reinicio de su negocio. La solución, que aún debe ser adoptada por el Sejm (Parlamento), es minimizar el futuro impacto económico de la pandemia.

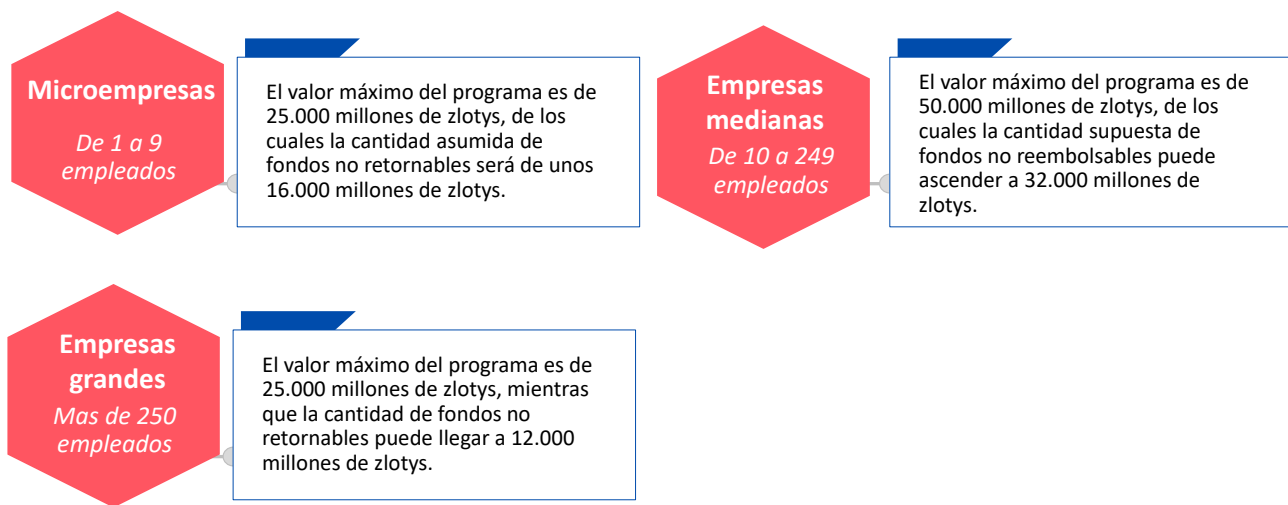
Aplazamiento de ciertas obligaciones, entre ellas

- Aplazamiento de la fecha de pago de los anticipos del impuesto sobre los salarios en marzo y abril de 2020 (hasta el 1 de junio de 2020);
- Aplazamiento de la obligación de presentar un nuevo archivo JPK_VAT con la declaración para grandes contribuyentes del 1 de abril al 1 de julio de 2020;
- Transferencia de la matriz del IVA del 1 de abril al 1 de julio de 2020;
- No hay sanciones por presentar la declaración de impuestos y pagar el impuesto después de la fecha límite, si se hace a finales de mayo de 2020;
- Las empresas que son contribuyentes del CIT tendrán más tiempo para presentar su declaración anual del CIT-8 y pagar el impuesto. El plazo para ellos se ha ampliado hasta el 31 de mayo de este año. Las ONG podrán hacerlo hasta el 31 de julio;
- Aplazamiento de la obligación de crear planes de capital para los empleados en las empresas medianas (fase II de la aplicación del PPK). Los nuevos plazos máximos son 27 de octubre de 2020 para concluir un acuerdo de gestión para el PPK y 10 de noviembre de 2020 para concluir un acuerdo de gestión para el PPK;
- Aplazamiento de la obligación de presentar información al Registro Central de Beneficiarios Reales (Ley de lucha contra el blanqueo de dinero) hasta el 13 de julio de 2020;
- Prórroga del plazo de presentación de información sobre precios de transferencia hasta el 30 de septiembre de 2020;



- Ampliación del plazo para presentar la notificación del pago de más de 15 mil zlotys a la cuenta no incluida en la lista de contribuyentes del IVA a la que se refiere el artículo 96b sección 1 de la Ley del IVA (de 3 a 14 días);
- Aplazamiento de la fecha de entrada en vigor de las soluciones jurídicas relativas a la equiparación de la situación jurídica de los pequeños empresarios y los consumidores del 1º de junio de 2020 al 1º de enero de 2021;
- Aplazamiento del impuesto sobre las ventas al por menor hasta el 1 de enero de 2021;
- Posibilidad de aplazar la fecha de prueba del equipo técnico, con la posibilidad de funcionamiento por un período máximo de 6 meses;
- Prórroga del plazo para la preparación de documentos de registro de residuos en papel hasta el 31 de diciembre de 2020.¹⁷

3.2. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO JUNTO CON POLSKI FUNDUSZ ROZWOJU (PFR)



El día 8 de abril el gobierno polaco junto con el PFR (Polski Fundusz Rozwoju) introdujo ayudas adicionales para microempresas, empresas medianas y grandes que incluyen:¹⁸

- Microempresas (que emplean de 1 a 9 personas excluyendo al propietario y hasta 2 millones de euros de facturación)

La condición para beneficiarse es la disminución del volumen de negocios, el subsidio se calcula sobre la base del número de empleados:

- disminución del volumen de negocio en un 25-50% = 12 mil zlotys por cada empleado
- 50-75% = 24 mil PLN por cada empleado
- más del 75% = 36 mil PLN por cada empleado

¹⁷ Tarcza finansowa PFR kto i jak może skorzystać. Puls Biznesu. <https://www.pb.pl/kto-moze-skorzystac-z-tarczy-finansowej-987830>

¹⁸ Polski Fundusz Rozwoju. Tarcza Finansowa PFR dla Firm i Pracowników. <https://pfrsa.pl/aktualnosci/tarcza-finansowa-pfr-dla-firm-i-pracownikow.html>



Después de 12 meses, cancelación de hasta el 75% del subsidio proporcionado con dos condiciones de:

- 25 % continuación de las operaciones
- 50% de retención de empleo
- Pequeñas y medianas empresas (con 10-249 empleados y un volumen de negocios de hasta 50 millones de euros)

La condición para el uso es una disminución del volumen de negocio, el subsidio se calculará sobre la base de los ingresos en 2019:

- una caída del 25-50% en el volumen de negocio = 4% del valor de los ingresos en 2019.
- 50-75% = 6% del valor de los ingresos en 2019.
- por encima del 75% = 8% del volumen de negocio en 2019.

La subvención máxima es de 3,5 millones de zlotys.

Después de 12 meses, el subsidio máximo es de 3,5 millones de PLN:

- 25% de la continuación de la actividad
- 25% de mantenimiento del empleo medio
- 25 por ciento, dependiendo de las ventas que empiecen en 12 meses
- Grandes empresas (más de 250 empleados)

La condición para aprovecharlo es una disminución de la facturación de al menos el 25 por ciento.

En caso de empresas grandes hay tres tipos de apoyo:

- préstamos o bonos de 1-2 años para ahorrar liquidez. Financiación en condiciones de mercado. Costo: El costo es WIBOR + 100 puntos básicos para una financiación de un año, y 140 puntos básicos para un préstamo de dos años
- préstamos preferenciales por 3 años, con opción a redimir hasta el 75% del valor. La empresa recibirá el préstamo y el monto del rescate se calculará sobre la base de la disminución real de los ingresos, sobre la base del informe para 2020 y la primera mitad de 2021 y el mantenimiento del empleo. Máximo 750 millones de PLN por compañía
- instrumentos de capital La RPF en condiciones de igualdad incluirá acciones y participaciones en los mercados públicos y privados. Para que esto no se considere ayuda pública, la participación de PFR en la emisión no superará el 50%. Máximo 1.000 millones de PLN por empresa¹⁹

¹⁹ Tarcza finansowa PFR. <https://pfr.pl/tarcza.htm>



4. RESTRICCIONES

NIVEL DE DISRUPCIÓN



SERVICIOS
 LOGÍSTICOS Y
 TRANSPORTE
 INTERNO



MOVILIDAD DE
 LA POBLACIÓN



SITUACIÓN
 DE LAS
 FRONTERAS

4.1. SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TRANSPORTE INTERNO

Los servicios logísticos y el transporte interno en Polonia no se han visto muy alterados. Casi todos los servicios de transporte interno funcionan con normalidad.

4.2. MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN



EMERGENCIA NACIONAL	CONFINAMIENTO	RECOMENDACIONES	VIAJES
Se declara el estado de emergencia epidemiológica	Confinamiento en casa, salvo asuntos imprescindibles del día a día	Uso generalizado de mascarillas	Viajes internacionales cancelados
DESDE - HASTA	DESDE - HASTA	DESDE - HASTA	DESDE - HASTA
20 de marzo → sin fecha	16 de marzo → 20 de abril	16 de abril → sin fecha	15 de marzo → sin fecha

El pasado 15 de marzo se declaró la “emergencia epidemiológica” en Polonia hasta el 24 de marzo, quedando suspendidos vuelos y conexiones ferroviarias internacionales. Esa situación ha sido prorrogada hasta el 13 de abril. La suspensión no afecta al transporte de mercancías por carretera.²⁰

El gobierno aconseja limitar los desplazamientos, conforme a las instrucciones de las autoridades sanitarias polacas.

4.3. SITUACIÓN DE LAS FRONTERAS

De Polonia se puede salir por carretera, por los puntos fronterizos establecidos por las autoridades polacas. Antes de decidir realizar cualquier desplazamiento debe comprobarse qué pasos están habilitados: los pasos fronterizos pueden estar sometidos a medidas restrictivas de las autoridades de los países vecinos.²¹

²⁰ Serwis Rzeczypospolitej Polskiej. Wprowadzamy stan epidemii w Polsce. <https://www.gov.pl/web/koronawirus/wprowadzamy-stan-epidemii-w-polsce>

²¹ Serwis Rzeczypospolitej Polskiej. Gov.pl. Informacje dla podróżujących. <https://www.gov.pl/web/dyplomacja/informacje-dla-podrozujacych>



Es preferible desplazarse por carretera en coche ya que la mayoría de líneas internacionales de autobús han suspendido sus conexiones con Polonia.

En estos momentos no es posible salir de Polonia por vía aérea. El Ministerio de AA.EE. de Polonia anunció el pasado 5 de abril el final del programa de vuelos de repatriación, “lot do domu”, que duró unas tres semanas y consistía en traer a Polonia a aquellos polacos que se quedaron atrapados en varios países del mundo.

Pero seguirá habiendo opciones de vuelo a Polonia para personas autorizadas; estas personas son:

- Nacionales de la República de Polonia
- Extranjeros cónyuges o hijos de ciudadanos polacos o los que estén en situación de custodia permanente por ciudadanos polacos
- Extranjeros titulares de la “Tarjeta de Polaco” (“Karta Polaka”)
- Jefes de Misiones Diplomáticas, miembros del personal diplomático-consular y de misiones diplomáticas
- Extranjeros con residencia permanente o temporal en el territorio de la República de Polonia
- Extranjeros con derecho a trabajar en el territorio de la República de Polonia, es decir, extranjeros autorizados a trabajar con los mismos derechos que los ciudadanos polacos
- Titulares de permiso de trabajo, permiso de trabajo de temporada, declaración de contratación en el territorio de Polonia
- Extranjeros que conducen un vehículo de transporte de mercancías

Los ciudadanos polacos y los extranjeros que residen y vuelvan a Polonia deberán quedarse en cuarentena por un periodo de 14 días.

4.4. REGLAS DEL ESTADO DE EPIDEMIA EN POLONIA

Desde el pasado 11 de marzo, el gobierno de la República de Polonia ha tomado una serie de medidas de seguridad sanitaria de obligatorio cumplimiento. El 20 de marzo, el gobierno decretó el “estado de epidemia”, elevando así el nivel de alerta en toda la República. Las nuevas medidas restrictivas (anunciadas el 24 y 31 de marzo) de seguimiento obligatorio hasta el 11 de abril, pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- Desde el 1 de abril deberán someterse a cuarentena todas las personas que convivan con la persona obligada a permanecer en cuarentena. Estas medidas se aplicarán a todos que convivan en el mismo hogar con esas personas, que básicamente son aquellas que han regresado del extranjero o han estado en contacto con una persona infectada
- Toda persona que entre en territorio de la República de Polonia deberá someterse a un período de 14 días de cuarentena a partir del día siguiente a haber cruzado la frontera, debiendo informar al funcionario de la Guardia de Fronteras de la dirección en la que permanecerá en cuarentena en Polonia y facilitando asimismo su número de teléfono. Desde el 25 de marzo se aplica la cuarentena también a trabajadores transfronterizos
- Cierre de todas las guarderías, escuelas y universidades
- Cierre de hoteles y otros alojamientos. Los hoteles y otros alojamientos que operan en el sistema de alquiler a corto plazo, permanecerán cerrados. Podrán operar exclusivamente si albergan a personas en cuarentena o aislamiento sanitario, o a personal médico. Los huéspedes que están alojados en las citadas instalaciones, en el momento de entrada en vigor de las nuevas regulaciones (1 de abril), no tendrán que desalojar su habitación antes del jueves, 2 de abril. Lo anterior, no se aplicará a las personas que hayan hecho el check in antes del 31 de marzo inclusive y las que se alojan en dichas instalaciones en el marco del desempeño de sus tareas profesionales
- Centros comerciales, tiendas y comercios. Limitación de la actividad de los centros comerciales. Se permite la apertura únicamente de tiendas de alimentación, farmacias, tintorerías, droguerías y banca (tanto en centros comerciales como en comercio de calle)



- Entre las 10:00 y 12:00 horas tiendas y servicios solo atenderán a personas mayores de 65 años. Fuera de este horario, tiendas y servicios estarán abiertos para todos, incluidas las personas mayores de 65 años. Los fines de semana estarán cerrados todos los hipermercados con materiales para la construcción. Todos los clientes deberán hacer compras utilizando guantes desechables
- Limitación del número de clientes en tiendas, mercadillos y oficinas de correos. Las tiendas y servicios podrán recibir a la vez 3 personas por mostrador-caja. En cada tienda podrá entrar el número máximo de personas equivalente al producto del número de cajas registradoras multiplicado por 3. En mercados al aire libre: máximo de 3 clientes en cada estante. Las mismas restricciones se aplicarán a mercadillos, bazares y rastrillos. Oficinas de correos: solo podrá entrar el número de personas equivalente al número de ventanillas multiplicado por 2.
- Cierre de salones de belleza, tatuaje y piercing y peluquerías. Dichos servicios tampoco se podrán prestar fuera de los salones. No podrán realizarse visitas a domicilio. Se suspenden también tratamientos de rehabilitación y masajes, tanto en centros públicos como privados, con la única excepción de situaciones en las que dichos tratamientos deban realizarse por motivos de la situación médica del paciente
- Cierre de bares, restaurantes, clubes y locales de ocio, museos, cines y teatros. Los restaurantes podrán ofrecer servicio de comida para llevar y de entrega a domicilio
- Prohibición de reuniones y concentraciones de más de 2 personas. Esta restricción incluye a manifestaciones públicas y servicios religiosos (en este caso, se permitirá un máximo de 5 personas)
- Niños y jóvenes menores de 18 años no podrán salir de casa solos. Su presencia en la calle solo podrá justificarse en compañía de una persona mayor de edad o tutor legal
- Se permite el desplazamiento por motivos profesionales al lugar de trabajo y para ir a comprar productos y servicios relacionados con la actividad profesional. En el supuesto de verse sometido a un control policial, es necesario informar a los agentes sobre el objetivo de su desplazamiento, así como sobre el lugar de su trabajo.
- Se permiten los desplazamientos para “asuntos imprescindibles en la vida del día a día”, por ejemplo, ir al médico, hacer la compra, adquirir medicamentos, cuidar a familiares y paseo de perros
- Se prohíbe la entrada en playas y zonas verdes públicas. Las restricciones comprenden parques, terrenos verdes, malecones, bulevares, jardines botánicos e infantiles
- Se impone la obligación de mantener una distancia de al menos 2 metros entre peatones. Esto se refiere también a las familias. Se excluirán de esta obligación: padres de hijos que requieran atención (menores de 13 años) y personas discapacitadas que no pueden moverse por cuenta propia y sus cuidadores
- Lugar de trabajo. A partir del 2 de abril, los empresarios tendrán que garantizar más medidas de seguridad a los trabajadores. Los puestos de trabajo deberán estar separados con una distancia de al menos 1,5 metro. Los trabajadores deberán usar guantes y tener acceso a desinfectantes
- El transporte público de pasajeros se rige por la norma según la cual “el número de personas que puedan entrar corresponde a la mitad de asientos”. Este requerimiento se extiende ahora también a vehículos con capacidad mayor a 9 plazas incluido el transporte no público, por ejemplo, transporte de trabajadores o transportistas privados
- El incumplimiento de las restricciones será penalizado con unas multas de entre 5.000 y 30.000 zlotys.

Las restricciones existentes estarán en vigor hasta el día 19 de abril, en todo lo que respecta a cines, centros comerciales o peluquerías, etc. Esto también se aplica al límite de personas en tiendas e iglesias [máximo 5 personas].

Hasta el día 26 de abril están cerradas las escuelas, cerrado el tráfico aéreo internacional, el tráfico ferroviario internacional y es obligatorio el cierre sanitario de las fronteras y la cuarentena.

Las restricciones a los eventos masivos siguen en vigor hasta nuevo aviso.



A partir del jueves 16 de abril, será obligatorio taparse la nariz y la boca en el espacio público. No tendrá que ser con una mascarilla, podrá utilizarse una bufanda. También después de las vacaciones de Semana Santa el gobierno ha presentado un plan para volver, a lo que el Primer Ministro polaco ha llamado, una nueva realidad económica.²²

4.4. NUEVA NORMALIDAD. PLAN PARA LEVANTAR LAS RESTRICCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19

El día 16 de Abril el primer ministro, Mateusz Morawiecki, y el ministro de Sanidad, Łukasz Szumowski, han comparecido en rueda de prensa para recordar los conceptos básicos de obligado cumplimiento en materia de restricciones sanitarias y anunciar un proceso en cuatro etapas para el levantamiento de las restricciones en Polonia, que ha comenzado el lunes 20 de abril.

Etapas de relajación de las restricciones:

1. Primera etapa (a partir del lunes, 20 de abril):

- Se permite el acceso a parques y bosques. Se mantiene la prohibición de uso de parques infantiles. La apertura de bosques y parques no supone una invitación a permanecer en estos terrenos de forma indiscriminada, hay que usarlos con prudencia y sensatez.
- Las personas mayores de 13 años serán excluidas de la restricción de movimientos en compañía de un mayor de edad.
- En las tiendas de superficie inferior a 100 m² podrán entrar 4 clientes por caja / mostrador. En tiendas de una superficie superior a 100 m² entrará una persona por cada 15 m².
- En iglesias durante servicios religiosos (incluidos funerales) podrá estar presente una persona por cada 15 m².

2. Segunda etapa (fecha por determinar, en función de la evaluación de la crisis sanitaria):

- Apertura de las grandes superficies comerciales de materiales de construcción los fines de semana
- Apertura de los hoteles y otros alojamientos (con restricciones)
- Apertura de algunas instituciones culturales: bibliotecas, museos y galerías de arte

3. Tercera etapa (fecha por determinar, en función de la evaluación de la crisis sanitaria):

- Apertura de peluquerías y salones de belleza
- Apertura de restaurantes y cafeterías para el público presencial con limitaciones
- Apertura de tiendas en centros comerciales
- Celebración de eventos deportivos con asistencia de hasta 50 personas (al aire libre, sin participación del público)
- Apertura de guarderías y escuelas de enseñanza primaria (cursos 1 a 3) con límite del número de niños en las aulas

4. Cuarta etapa (fecha por determinar, en función de la evaluación de la crisis sanitaria):

- Apertura de salones de masaje y centros de rehabilitación, gimnasios y fitness, teatros y cines, sometidos al cumplimiento de ciertas condiciones sanitarias²³

²² Gazeta Prawna. Czy w samochodzie trzeba nosić maseczkę? MZ odpowiada. <https://serwisy.gazetaprawna.pl/zdrowie/artykuly/1469013,szumowski-obowiazek-noszenia-maseczek-samochod-transport-publiczny.html>

²³ Nowa normalność: etapy znoszenia ograniczeń związanych z COVID-19 <https://www.gov.pl/web/koronawirus/nowa-normalnosc-etapy>



**BasqueTrade
& Investment**

Agencia Vasca de Internacionalización
Nazioartekotzeko Euskal Agentzia

GRUPO
spri
TALDEA



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

BASQUE GOVERNMENT